

2024-06-09

Morena y aliados tendrán 43 de 66 diputaciones en Congreso CDMX

Autor: RedacciónShelma Navarrete

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/06/09/morena-tendra-43-diputaciones-en-congreso-cdmx>

Morena junto a PVEM y PVEM tendrán 43 de los 66 escaños en el Congreso local, quedando solo a un lugar de contar con la mayoría calificada, necesaria para hacer cambios a la Constitución capitalina y nombramientos como el de la próxima persona al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Originalmente Morena solo tendría dos legisladores por representación proporcional, pues por ganar en las urnas 22 diputados y diputadas, no podría tener una representación arriba de 24 diputaciones, 36.81% del total del Congreso.

Sin embargo el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría un cambio en la distribución para que Morena pasara de tener solo dos a nueve diputados plurinominales.

Ahora los partidos de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia' contarán con el 65.15% del Congreso capitalino, mientras los partidos de oposición representarán solo el 34.84%.

La coalición 'Va x la CDMX', integrada por PAN, PRI y PRD tendrá 20 diputados y diputadas, mientras Movimiento Ciudadano (MC) quedará con tres.

¿Por qué el IECM dio más diputados a Morena?

Siete legisladores de Morena elegidos por el voto directo de los ciudadanos enviaron cartas al IECM para pronunciarse como parte de los grupos parlamentarios de PT y PVEM, una estrategia para poder sumar siete diputados de representación proporcional a los partidos de su coalición.

Los diputados que ganaron por Morena pero decidieron cambiar de partido de último momento son: Israel Moreno Rivera, Juan Estuardo Rubio, Alejandro Carbajal González, María Del Rosario Morales, Iliana Ivón Sánchez y Víctor Gabriel Varela.

A partir de estas cartas, por la madrugada el consejero Bernardo Valle Monroy presentó un proyecto para cambiar el reparto de los espacios por mayoría relativa, propuesta que fue apoyada por los consejeros Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca, Sonia Pérez y la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Solo dos consejeras se pronunciaron en contra de este cambio en la distribución del Congreso de la ciudad: Carolina del Ángel y Erika Estrada.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de RP (representación proporcional) y el convenio de candidatura común de Morena, PT y PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43", señaló Estrada.

Esta nueva distribución fue aprobada por mayoría en la décima quinta sesión urgente del Consejo General del IECM.